

Ayuntamiento de Solórzano

**Asunto: Suspensión actos fiesta de San Pedro**

# BANDO

DOÑA GEMA PEROJO GARCIA, ALCALDESA DEL  
AYUNTAMIENTO DE SOLORZANO

A la vista que se encuentra vigente el Estado de Alarma sanitaria.

Considerando que no se dan las condiciones sanitarias para la celebración de fiestas populares por el riesgo que puede suponer para los ciudadanos del municipio y para los visitantes que se puedan acercar a celebrar esta fiesta.

Siendo consciente de las repercusiones económicas que puede tener esta decisión pero atendiendo sobre todo en este caso a razones sanitarias de prudencia.

He resuelto suspender los actos previstos para la celebración de la fiesta de san Pedro el día 29 de junio, tanto tipo cultural como deportivo.

En Solórzano, a la fecha de la firma electrónica.

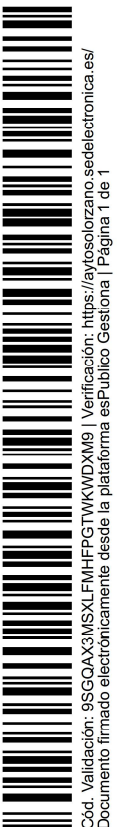
La Alcaldesa

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

**Ayuntamiento de Solórzano**

Plza. del Ayuntamiento, s/n, Solórzano. 39738 (Cantabria). Tfno. 942676300. Email: ayuntamiento@solorzano.es

Gema Perojo Garcia (1 de 1)  
Alcaldesa  
Fecha Firma: 08/06/2020  
HASH: 379681d225c59270817ed1fe905662f1



Cód. Validación: 9SGOAX3MSXLEMHFPGTWMKVDXW9 | Verificación: <https://aytosolorzano.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1